

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA
LARIOMAR S.A.**

En la ciudad de Portoviejo, parroquia Crucita, en la Provincia de Manabí, siendo las 16:00 horas del día 5 de Abril del 2014, se reunieron en el local comercial de la sociedad los señores:

- JAMES LYNN CHEEK, titular de 7,040.00 acciones que representan el 50% del capital social,

y

- MARIA LÓRENA ANTON SANTOS, titular de 7,040.00 acciones que representan el 50% del capital social;

- PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor James Lynn Cheek, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señorita Maria Lorena Anton Santos, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de dos de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2013

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013 ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 2 de febrero de 2014 el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2013. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la Ley Compañías.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2013.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad.

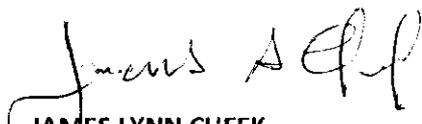
PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013 presentado por el Directorio

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2013 arrojó utilidad de \$0.00

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente

PRIMERO: No habiendo utilidades que Declarar que el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2013 y No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


JAMES LYNN CHEEK
ACCIONISTA


MARIA LORENA ANTON SALTOS
SECRETARIA DE LA JUNTA